

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Podrán votar en los comicios 6 mil 960 presos en CDMX

Autoridades electorales y gobierno pactan reglas; **reclusos sin sentencia emitirán sufragio** de acuerdo al domicilio de prisión

KEVIN RUIZ

—metropolt@eluniversal.com.mx

El próximo 2 de junio, 6 mil 960 personas en prisión preventiva en la Ciudad de México podrán votar en la elección a Presidente de la República, Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

La vocal ejecutiva y local del Instituto Nacional Electoral (INE), María Luisa Flores, dijo que los votos se emitirán de acuerdo al domicilio en donde están reclusos.

Autoridades electorales precisaron que hasta el momento hay un padrón de 4 mil personas en prisión preventiva a quienes se les hizo la invitación para participar, y buscan que 2 mil más puedan sumarse.

Dicho número de presos, precisó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), representa 30% de la población penitenciaria en la Ciudad de México, que en total es de poco más de 25 mil personas.

Los centros en donde se realizarán las votaciones son el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente, el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y Oriente, la Penitenciaría de la Ciudad de México, el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, el Centro

Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, el Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México, así como el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II.

Del 6 al 20 de mayo próximo se instalarán las mesas receptoras del voto en los centros penitenciarios, que serán operadas por personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y del INE.

El pasado 29 y 31 de enero se realizaron jornadas de difusión en los centros penitenciarios y entrega de solicitudes individuales de Inscripción al Listado Nominal del Electorado en Prisión Preventiva.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, refirió que la participación de los internos es una garantía a la presunción de inocencia y se está diseñando “el mejor mecanismo” para que pueda desarrollarse esta jornada de votos en los centros penitenciarios.

Durante la conferencia, las autoridades precisaron que se realizará un debate, del cual no señalaron fecha, en donde cada uno de los partidos podrá determinar si el candidato o bien, un representante, estará al frente del mismo.

El consejero electoral Bernardo Monroy enfatizó que no se

prevé que los candidatos puedan hacer proselitismo en el interior de los centros penitenciarios, y que la información de sus propuestas se hará llegar a través de talleres y por representantes, debidamente acreditados.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, mencionó que todas las personas que durante este proceso electoral ingresen, deberán hacerlo bajo los protocolos ya establecidos.

Esto será que los representantes de los candidatos podrán acceder junto con los funcionarios electorales que son aprobados por los consejos distritales respectivos, así como el personal del IECM. ●



25 MIL

PERSONAS

en prisión existen en la Ciudad de México.

30%

DE LA POBLACIÓN

penitenciaria puede ejercer el voto en las próximas elecciones.

6 AL 20

DE MAYO

se instalarán las mesas receptoras del voto en centros penitenciarios.



Autoridades del Gobierno capitalino y de institutos electorales firmaron un convenio para permitir votaciones en las prisiones.



Van por voto informado de reos

ALEJANDRO LEÓN

Autoridades carcelarias y electorales buscarán que las personas en prisión preventiva, población que votará por primera vez en la Ciudad de México, lo hagan de manera informada.

Ayer, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron un convenio para que aproximadamente 6 mil 960 internos que no han recibido sentencia puedan sufragar.

Los internos deberán inscribirse en un listado nominal, lo que los habilitará para participar en los procesos de elección de la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Bernardo Valle, consejero del IECM, explicó que personal del Instituto ha promovido entre esta población el proceso.

En un segundo periodo, se le informará qué cargos se elegirán y qué atribuciones tienen cada uno de los puestos de elección.

Además de que se les dará a conocer qué candidatos habrá y buscarán que los internos reciban las propuestas de cada uno de los partidos políticos.

“El ejercicio que se está llevando a cabo no implica únicamente poner una boleta para que la gente en prisión preventiva pueda votar, sino que implica todo un trabajo integral.

“A efecto de que estas personas acudan a votar con todo el conocimiento necesario para el ejercicio, derivado de ello, el Instituto Electoral, junto con las demás autoridades, hemos diseñado una serie de actividades”, dijo ayer en conferencia.

Valle recordó que están planeando organizar un debate al interior de algún reclusorio.

Aunque adelantó que el tema a abordarse en el encuentro podría ser las políticas penitenciarias, autoridades y partidos aún no han definido para qué cargo será el debate.

Pablo Vázquez, titular de la SSC, explicó que el convenio busca garantizar el voto de las personas en prisión preventiva en centros de reclusión que cumplen condiciones de seguridad, infraestructura y gobernabilidad.

Como lo son, dijo, el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente; el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y Oriente; la Penitenciaría de la Ciudad de México o el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, entre otros.

“Una vez que se tenga la base de datos de interesados, dependiendo de la cantidad, la Secretaría asignará un área específica en cada uno de los centros antes mencionados, para la instalación de las mesas receptoras del voto de las personas en prisión preventiva”, detalló.



Bernardo Valle, consejero del IECM

“ El ejercicio que se está llevando a cabo no implica únicamente poner una boleta para que la gente en prisión preventiva pueda votar, sino que implica todo un trabajo integral”.

Pablo Vázquez, titular de la SSC

“ Una vez que se tenga la base de datos de interesados, dependiendo de la cantidad, la Secretaría asignará un área específica en cada uno de los centros antes mencionados”.

Voto en reclusión

Esta será la primera vez que en la CDMX personas en prisión preventiva podrán participar en un proceso electoral.

- El camino lo abrió una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de febrero de 2019, mediante la cual la presunción de inocencia permite el derecho a sufragar cuando se está en una cárcel en espera de sentencia.
- El ejercicio se implementará en 12 centros como el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente, el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y Oriente.
- Hasta el 31 de diciembre, se contabilizaban 6 mil 960 personas en prisión preventiva que podrían participar en los procesos electorales.



■ Autoridades firmaron el convenio que permitirá sufragar a personas que se encuentran en prisión preventiva.

Alejandro León



COMUNIDAD

4,049

REOS EN PRISIÓN

preventiva, de seis mil 690 que tienen esta medida cautelar en la CDMX, podrán votar el 2 de junio. / **18**



PROMUEVEN PARTICIPACIÓN

MÁS DE CUATRO MIL PERSONAS EN PRISIÓN

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimms.com.mx

Un total de cuatro mil 049 personas que están en prisión preventiva en la Ciudad de México ya cumplieron con los requisitos para poder votar en el próximo proceso electoral.

De acuerdo con María Luisa Flores, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), los interesados debían cubrir tres condiciones: "estar en el padrón, darnos su ficha técnica y tener acceso a las huellas (digitales)".

Ayer, en una conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que, al corte del 31 de diciembre pasado, se tenían registradas seis mil 690 personas bajo dicha medida cautelar.

Debido a ello y para impulsar la participación del universo restante, se organizó una jornada de identificación debido a que en primera instancia no fueron localizadas en el padrón electoral.

Se trata de mil 928 personas que se encuentran en prisión preventiva sin sentencia firme, quienes no fueron identificadas en primera instancia en el padrón electoral.

"No pudimos identificarlos ni en el padrón ni en el listado. Entonces, les estaremos llevando del 6 al 15 de febrero los módulos de Atención Ciudadana", comentó la vocera del Instituto Nacional Electoral.



DETENIDOS SIN SENTENCIA aún tienen hasta el 15 de febrero para registrarse y emitir su sufragio en los reclusorios de la Ciudad de México

Identifican cabeza abandonada en hielera

Fuentes de la Fiscalía General de Justicia local identificaron a Roberto Daniel Hernández, como la persona cuya cabeza fue abandonada dentro de una hielera en las inmediaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Se trata de un expresidario que tenía 37 años y fue reportado como desaparecido por sus familiares el 26 de enero pasado. El boletín de búsqueda

indica que la última vez que se le vio fue en la colonia Isidro Fabela, alcaldía Tlalpan.

Por este caso, autoridades capitalinas han detenido a cinco personas, entre ellas se encuentra un exelemento de Seguridad Pública de la alcaldía Cuajimalpa.

Los arrestos se efectuaron por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en dos operativos simultáneos en las alcaldías Álvaro Obregón y Tlalpan.

En esas acciones también se aseguró una camioneta.

— Iván Mejía

Por primera vez en la capital del país, quienes estén bajo esta medida cautelar podrán emitir su voto en las contiendas por Presidencia, Jefatura de Gobierno, alcaldes y diputados locales.

El sufragio será en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente, el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y Oriente, la Penitenciaría de la Ciudad de México y el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

Además del Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México y el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II.

POR ADELANTADO

Luego de la firma de un convenio de colaboración entre la SSC, el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para impulsar la participación, las autoridades locales y federales externaron que la jornada electoral en los centros penitenciarios se llevará a cabo del 6 al 20 de mayo.

Para ello, se colocarán urnas físicas con las medidas habituales para garantizar que el voto en prisión sea informado, seguro y en secreto.

El jefe de la Policía capitalina comentó que quienes ingresen a los penales como parte de la jornada electoral deberán hacerlo bajo los protocolos establecidos de vestimenta y seguridad.

Votarán por primera vez más de 6 mil 960 presos; INE e IECM firman convenio

JOSEFINA QUINTERO MORALES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Por primera vez, más de 6 mil 960 presos en ocho centros penitenciarios de la Ciudad de México podrán votar en los comicios de julio. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y los institutos electorales nacional (INE) y de la Ciudad de México (IECM) suscribieron un convenio de colaboración para que las personas internas bajo la medida cautelar de prisión preventiva conozcan el proceso y participen.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, explicó que el acuerdo es resultado de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que determinó que quienes aún no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, al encontrarse amparados bajo el principio de presunción de inocencia.

Los presos podrán elegir a los candidatos que deseen; sin embargo, en el caso de los distritos el criterio que se aplicó para su elección sólo les permitirá votar por el aspirante que encabece la jurisdicción, según el penal donde se encuentren reclusos, detalló María Luis Flores Huerta, consejera del INE.

La también vocal electoral precisó que son cinco distritos: 1, 4, 5, 20 y 21, por lo que serán los representantes de los partidos acreditados los que se encargarán del proceso.

Medidas contra la coacción
Asimismo, manifestó que para evitar la coacción del voto habrá un periodo de difusión, por medio del cual buscarán generar un sufragio informado, lo que permitirá a los reclusos poder elegir al candidato que consideren tiene la mejor propuesta.

Del 6 al 20 de febrero se realizará una jornada informativa e invitación a 4 mil 43 internos que ya fueron identificados, que están inscritos en el padrón electoral y

se encuentran en prisión preventiva. Sin embargo, hay otros mil 928 que también podrán realizar su registro debido a que cumplen con los procesos que se requieren para que sean incluidos en la lista nominal.



EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

DEBATIRÁN SOBRE LA POLÍTICA CARCELARIA

El IECM, el INE y la SSC firman un convenio para garantizar el voto sólo de personas privadas de la libertad

JONATHAN CASTRO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) planea que aspirantes a algún cargo de elección debatan, dentro de un penal, sobre las políticas penitenciarias, afirmó el consejero Bernardo Valle Monroy.

La política carcelaria abarca diversos temas, como el derecho a la capacitación y al trabajo de las personas privadas de la libertad, la rehabilitación social, la operación de los centros de reclusión, entre otros, como establece la Ley de Centros Penitenciarios local.

De acuerdo con el consejero electoral, la propuesta de este debate permitiría visibilizar a este sector de la sociedad. Será la primera vez que vote por cargos federales y locales.

“Si se hace (el debate), por supuesto que deberá transmitirse y quedar el testimonio. Se buscará que se lleve a cabo de la manera más austera para que no represente grandes gastos para el Instituto Electoral capitalino.

“Nos parece un tema simbólico el que podamos hacer un debate dentro de los reclusorios, es un mensaje importante de reconocimiento de estas personas que están en prisión preventiva, que no han sido condenadas, y cuentan con todos los derechos igual que cualquier ciudadano”, dijo Valle Monroy a *El Sol de México*.

El Congreso local aprobó al instituto dos mil 100 millones de pesos para 2024; es decir, más de 874 millones menos que lo solicitado por el IECM, cuyos consejeros

han advertido sobre los riesgos en los comicios por la falta de recursos.

La propuesta de este debate, que podría ocurrir en mayo, durante el periodo de campañas, forma parte del convenio firmado ayer por este organismo, así como por el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para garantizar el voto sólo de las personas que están en prisión preventiva y tienen credencial de elector.

Valle Monroy mencionó que, de acuerdo con las autoridades penitenciarias, hay varios centros de reclusión, sin precisar cuáles, que cumplen con las características para garantizar la logística y seguridad para el ejercicio.

El consejero aclaró que aún está por definirse, en conjunto con los partidos políticos, si el debate será entre aspirantes a la jefatura de gobierno o a diputaciones, por ejemplo. Aún no hay fecha exacta para esta actividad.

“Habrá que definir si a los partidos políticos les interesa que sus candidatos a la jefatura de gobierno participen en un debate específico, que sería muy valioso, pero pudiera ser que consideran que otra figura participara”, aseguró.

En conferencia, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, informó que, hasta el 31 de diciembre, había seis mil 960 personas en prisión preventiva en condiciones para votar, sin importar el delito.

“Lo que busca este ejercicio es hacer valer el principio de presunción de inocencia, entonces, en estricto sentido, el

delito como tal no tiene ninguna relación sobre el ejercicio al derecho a votar”, dijo.

El funcionario local aseguró que ocho centros penitenciarios cumplen con las condiciones de seguridad, infraestructura y gobernabilidad para el desarrollo de la jornada electoral, entre ellos Santa Martha Acatitla y los reclusorios varoniles norte, sur y oriente.

De acuerdo con las autoridades, la recepción del voto se llevará a cabo del 6 al 20 de mayo y personal del IECM y del INE atenderá las mesas de recepción.

“El convenio tiene como objetivo establecer las acciones que permitan garantizar el ejercicio del voto de las personas que se encuentran en prisión preventiva”, mencionó el funcionario.

Valle Monroy aclaró que los aspirantes a algún cargo no harán actos proselitistas dentro de los centros de reclusión y serán los institutos electorales los que, con talleres, trípticos y carteles informen sobre los cargos a votar, los candidatos, las propuestas, y las plataformas de los partidos.





BERNARDO VALLE
CONSEJERO DEL IECM

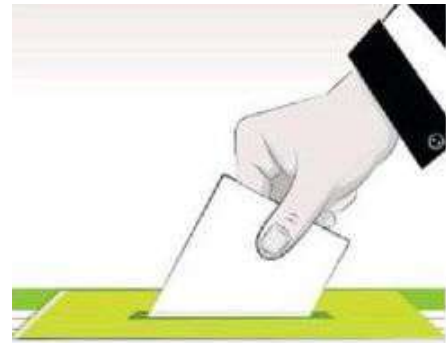
“Habrá que definir si a los partidos les interesa que sus candidatos a la jefatura de gobierno participen en un debate específico”

DERECHO GARANTIZADO

EL 2 de junio de 2023 se publicaron las reformas para salvaguardar el derecho al voto de las personas detenidas sin sentencia que tengan credencial de elector

54

DEBATES organizará el IECM para las elecciones, de las cuales tres serán para la jefatura de gobierno



SUFRAGIOS TRAS LAS REJAS

Los centros penitenciarios que cumplen con las condiciones de seguridad, infraestructura y gobernabilidad para la jornada electoral son los siguientes:

- Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente
- Centro de Ejecución de Sanciones Penales Norte y Oriente
- Penitenciaría de la Ciudad de México
- Centro Varonil de Rehabilitación Sicosocial
- Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla
- Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla
- Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México
- Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II

DATO

Entre el 6 y el 20 de mayo, las personas en prisión preventiva votarán en estos centros de reclusión

Fuente: SSC



ARCHIVO GRACIELA LÓPEZ HERRERA CUARTOSCURTI



Las personas en prisión preventiva deben contar con credencial de elector



FIRMAN UN CONVENIO IECM Y SSC

Podrán votar personas en prisión preventiva

Más de 6 mil ciudadanos que están bajo el "principio de presunción de inocencia" participarán

C PILAR MANSILLA
on el propósito de que las seis mil 960 personas, de las que se tiene registro, hasta el 31 de diciembre de 2023, que se encuentran en prisión preventiva puedan ejercer su derecho al voto el próximo 2 de junio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno capitalino, así como el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México firmaron un convenio de colaboración.

Las autoridades reconocieron que el acuerdo se puede realizar, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que al no haber recibido sentencia las personas que se encuentran en prisión preventiva pueden ejercer su derecho a votar, ya que se encuentran bajo el "principio de presunción de inocencia".

En el evento, que fue encabezado por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruiz Suárez, María Luisa Flores Huerta, resaltaron que el pasado 2 de junio se publicaron las reformas en las que se garantiza el derecho al voto de las personas en prisión preventiva oficiosa, con credencial de elector de la Ciudad de México, quienes podrán participar en las elecciones federales, locales, consultas populares y demás mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

RECLUSORIOS PARTICIPANTES

Vázquez Camacho indicó, durante su participación explicó que los centros de votación para las personas que se encuentran en prisión preventiva se instalarán en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente, el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y Oriente, la Penitenciaría de la Ciudad de México, el

Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México, así como el

Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II.

El funcionario capitalino indicó que "como encargados de regular, administrar y operar los centros penitenciarios de la Ciudad de México, entregaremos una base de datos de las personas en prisión preventiva recluidas y que manifiesten, a través de un formato, su interés de participar en la jornada de votación".

En tanto, la Vocal Ejecutivo y Vocal Electoral del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta dijo que "el Instituto Nacional representa el reconocimiento de los derechos humanos, avanzando en otro nivel, reconociendo en este caso el principio de la presunción de inocencia, fortaleciendo la universalidad del voto". Aseguró que esta participación materializa "la letra que establece la Constitución respecto a la progresividad".

En su momento, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM hizo un reconocimiento a todas las personas que están involucradas para que las personas en prisión preventiva puedan ejercer su derecho, "vamos en marcha para garantizar un voto libre e informado".

¿CÓMO ES EL PROCESO?

Hasta el 31 de diciembre de 2023 se tenían contabilizadas a seis mil 960 personas en prisión preventiva. De acuerdo con las autoridades, se ofrecieron, el pasado 29 y 31 de enero de este año, jornadas de difusión en los centros penitenciarios, así como la entrega de solicitudes individuales de inscripción al listado nominal del electorado en prisión preventiva.

Dentro del proceso para que puedan ejercer su voto, del 6 al 20 de mayo próximo serán instaladas "mesas receptoras del voto en los centros penitenciarios, que serán operadas por personal del IECM y del INE, quienes atenderán las medidas de seguridad establecidas por la autoridad penitenciaria durante su estancia en dichos inmuebles".

Para que puedan ejercer su voto, del 6 al 20 de mayo próximo serán instaladas mesas receptoras del voto en 12 reclusorios





Autoridades electorales y de seguridad en la firma del convenio.



#CANDIDATURASCOMUNES

VA IECM POR CANDADO A CLÁUSULA DE 'VIDA ETERNA'

BUSCA REGULAR LA TRANSFERENCIA DE VOTOS A LOS 'CHIQUIPARTIDOS'



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pondrá candados en materia de transferencia de votos para evitar "la cláusula de vida eterna para partidos chiquitos".

Así lo advirtió en entrevista con **El Herald de México** el consejero electoral Mauricio Huesca, quien también expresó que se determinó otorgar el registro condicionado a las candidaturas comunes de Morena, PT y Verde porque no hay proporcionalidad entre el número de postulaciones y el porcentaje de transferencia de votos en 15 alcaldías, 29 distritos al Congreso y una diputación migrante; así como los tres distritos que van Morena y PT.

"Necesitamos poner ciertos candados para que esta transferencia de votos no se vuelva en una suerte cláusula

eterna para los partidos chiquitos o para burlar el tema de sobre representación de las fuerzas políticas que obtengan una votación muy amplia", apuntó.

Agregó que si bien "no pusimos condiciones sobre cómo tenían que ser las transferencias de votos", los partidos políticos sí debían seguir "una equidad y lógica al momento de distribuirse los mismos".

"Por ejemplo, si mañana, no sé, entre tres compramos una pipa y los tres pagamos el mismo precio en partes iguales, pues, no es proporcional ni lógico que una de las partes se lleve el 80 por ciento del contenido del agua de esa pipa y las otras dos partes el 10 por ciento", explicó.

Reconoció que, si bien la candidatura común permite esta transferencia de votos, los legisladores locales olvidaron poner un porcentaje mínimo o máximo al respecto.

FIRMAN CONVENIO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el INE y el IECM firmaron un convenio de colaboración para lograr que más de seis mil 960 personas en prisión preventiva, que se encuentran en ocho centros de reclusión, puedan ejercer su voto el 2 de junio.

Autoridades locales y electorales informaron que la votación en estos espacios será anticipada, pues se llevará a cabo del 6 al 20 de mayo.

PONEN LÍMITE

• Para diputados, topes de gastos son de un millón y 1.5 mdp.

PROCESO HISTÓRICO

120

DÍAS FALTAN PARA LA JORNADA ELECTORAL

287

CARGOS ESTÁN EN JUEGO EN LA CDMX



LLEVARÁN CAMPAÑA POLÍTICA AL RECLU

ALFONSO LEÓN

Autoridades carcelarias y electorales buscarán que las personas en prisión preventiva, población que votará por primera vez en la Ciudad de México, lo hagan de manera informada.

Ayer, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron un convenio para que aproximadamente 6 mil 960 internos que no han recibido sentencia puedan sufragar.

Los internos deberán inscribirse en un listado nominal para participar en los procesos de elección de la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Bernardo Valle, consejero del IECM, explicó que personal del Instituto ha promovido entre esta población el proceso.

En un segundo periodo, se le informará qué cargos se elegirán y qué atribuciones tiene cada puesto de elección.

Además de que se les dará a conocer qué candidatos habrá y buscarán que los internos reciban las propuestas de cada uno de los partidos políticos.

"El ejercicio que se está llevando a cabo no implica únicamente poner una boleta para que la gente en prisión preventiva pueda votar, si no que implica todo un trabajo integral", dijo.

// Para el ejercicio, derivado de ello, el Instituto Electoral junto con las demás autoridades hemos diseñado una serie de actividades".

Bernardo Valle

Consejero del IECM



HUACHICOL

Ubican toma clandestina en Iztacalco

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA

jose.garcia@gmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró una bodega, ubicada en la esquina de Azúcar y Azafrán, colonia Granjas México, donde se localizó una toma clandestina de hidrocarburos y varios contenedores con combustible.

En la red social X, el jefe de la Policía, Pablo Vázquez, indicó que la localización del predio se dio debido a una denuncia anónima.

El sitio, detalló, era "utilizado como bodega para extraer y almacenar grandes cantidades de posibles hidrocarburos de manera irregular".

Se detuvo a tres hombres, "dos de ellos de nacionalidad extranjera, y se aseguraron bidones, mangueras y dos tráileres. La denuncia es fundamental en la prevención y reducción de los delitos".



Fotos: José Antonio García y Especial

El predio de donde se extraía el combustible quedó resguardado por corporaciones federales.



Descubren huachicol en bodega clandestina

ANDREA AHENO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una bodega con miles de litros de hidrocarburo fue ubicado tarde de ayer en la Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco.

El Jefe de la Policía, Pablo Vázquez, informó que tres hombres fueron detenidos, dos de ellos son de nacionalidad extranjera y uno mexicano. Además, se aseguraron bidones, mangueras y dos tráileres.

El inmueble se ubica en la esquina de las calles Azafrán y Azúcar, donde se decomisó también un tráiler.

“(El lugar) es utilizado como bodega en el que hallaron decenas de miles de litros de un líquido con características de algún hidrocarburo extraído y almacenado de manera irregular”, señaló en un breve informe la SSC.

La inspección en el inmueble de la Colonia Granjas México derivó de una denuncia anónima.

“Compañeros de SSCDDMX aseguraron un predio utilizado como bodega para extraer y almacenar grandes cantidades de posibles hidrocarburos de manera irregular; el lugar quedará bajo resguardo de Sedena y Guardia Nacional”, detalló el funcionario en su cuenta de X.



El hallazgo se hizo en la Colonia Granjas México.



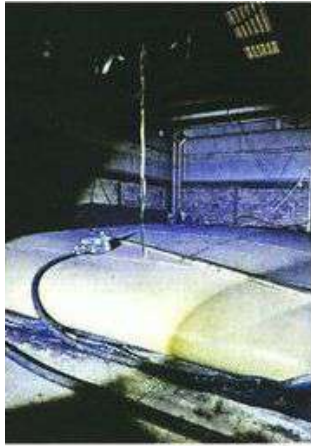
Militares resguardaron el lugar.



UNA BODEGA DE HUACHICOL

Una bodega clandestina con miles de litros de hidrocarburo fue ubicada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco. En el lugar se detuvo a dos personas, una de ellas extranjera, además de que se decomisó un tráiler. El inmueble se ubica en la esquina de las calles Azafrán y Azúcar.

Andrea Ahedo



Espectral



Compraventa en internet lidera fraudes digitales

Siete de cada 10 denuncias de estafas son por oferta de productos en la web: Consejo Ciudadano; **quejas por delitos en la red subieron 46% en 2023, afirma**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los reportes por fraudes digitales aumentaron 46% en 2023, al registrar 2 mil 659 denuncias ante el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Las modalidades fueron por compraventa por internet, fraude amoroso, robo de identidad, montavajes y montadeudas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Salvador Guerrero Chiprés, presidente del organismo, precisó que siete de cada 10 fraudes fueron por compraventa por internet, modalidad que sobresale por el resto de las demás.

“Los delincuentes encuentran más lucrativo, delincuencialmente, este tránsito a lo digital. Hacen inversión en diseño, en guiones, en imagen y las vinculan a través de internet. Para ellos es más económico delictivamente utilizar el mundo di-

gital a enfrentarse a los desafíos más fuertes dentro del fraude material o presencial”, explicó.

Aseguró que esta operación vía digital generará “un incremento en el número de reportes por ese tipo de modelo delictual que a ellos les parece más económicamente lucrativo”.

“La otra variable es que la gente denuncia más porque tiene un instrumento a la mano para reportar, que es este Consejo Ciudadano”.

De acuerdo con los datos del organismo, en 2021 se registraron 2 mil 634 denuncias por fraudes digitales, en 2022 fueron mil 822, y el año pasado, 2 mil 659.

EL UNIVERSAL le consultó al presidente del Consejo Ciudadano por modalidades como “maletas perdidas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”, el cual consiste en que ofrecen a bajo precio equipaje olvidado en la terminal y supuestamente contiene jo-

yas, objetos de marca y dinero.

Guerrero Chiprés comentó que el Consejo Ciudadano no cuenta con reportes por esta modalidad, pero están atentos a lo que la población denuncie.

De la misma forma, por una modalidad de fraude en donde se venden supuestos permisos que emite la Secretaría de Movilidad para conducir motos sin placas, tarjeta de circulación, ni engomado, los cuales son falsos, pues no existen.

Monitorean tarjetas robadas

EL UNIVERSAL consultó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sobre una de las nuevas modalidades de fraude que detectaron de manera digital, y por las que emitieron una alerta por parte de la Policía Cibernética.

Esta consiste en que a través de grupos en redes sociales ofertan tarjetas de crédito robadas, así como las denominadas “tarjetas blancas”, que simulan ser plásticos bancarios clonados, completamente blancas,

con un chip integrado y marcadas con un NIP o códigos.

La suboficial de la Policía Cibernética, Fátima Colín, explicó que los ciberdelincuentes venden estas tarjetas a través de una ingeniería social, en donde suplantan —en ocasiones— las páginas de bancos.

“Ofertan este tipo de tarjetas y lo que ofrecen es una cantidad alta. Son tarjetas diversas, imaginamos que algunas robadas, y estas las utilizan para cometer fraudes, porque al final no tienen lo que les ofertaban”, precisó.

La agente de la Policía Cibernética mencionó que 24% de las denuncias que recibe la SSC son por fraudes financieros.

Las estrategias de fraudes financieros abarcan una amplia variedad de tácticas, desde el *phishing* hasta el fraude con tarjetas de crédito, señaló.

Refirió que los fraudes financieros pueden manifestarse de diversas maneras, debido a las tácticas empleadas por los estafadores, algunos de los métodos más comunes son *phishing*, *malware* y robo de identidad. ●

El Consejo Ciudadano recibió 2,659 denuncias por fraudes digitales durante el año pasado.



RECOMENDACIONES

Las autoridades sugieren tomar en cuenta estos puntos:

- **Revisar la autenticación** de páginas y perfiles, en caso de compraventa.
- **Para evitar fraudes financieros**, revisar estados de cuenta.
- **Utilizar contraseñas seguras** en apps y redes sociales para evitar robos de información.
- **Para contraseñas**, usar ocho caracteres con letras y números.
- **No dar clic a links** enviados por mensajes SMS o en redes.



La SSC ha detectado la venta en redes sociales de tarjetas bancarias robadas, con un chip o NIP para cometer fraudes.



Riña en hospital del IMSS deja un herido de bala

Elemento acciona arma tras agresión de personal en vestidores de la unidad
Carlos Mac Gregor

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un trabajador herido por arma de fuego fue el saldo de una riña entre un efectivo de Protección Federal y personal del Hospital General Regional 1 Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro del IMSS, ubicado en la avenida Gabriel Mancera, dentro del área de vestidores.

“Vi cómo los policías corrían de un lado a otro, mientras que los doctores nos pedían que mantuvieran la calma y no nos saliéramos porque había disparos”, dijo Alejandra, familiar de un paciente.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los hechos se registraron cuando un elemento federal disparó su arma para responder la agresión física que sufrió por parte de personas que estaban en el vestidor, presuntamente consumiendo marihuana.

Personal médico y trabajadores del hospital denunciaron que han sido víctimas de amenazas por parte de sus compañeros, quienes beben alcohol en los vestidores, comercializan y fuman marihuana en las instalaciones, y pese a que han interpuesto denuncias ante la fiscalía, no han sido atendidos. ●



VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL



Familiares de pacientes y médicos, tras la riña en el hospital.



Evita personal dar declaraciones sobre el caso

Registra una riña Hospital del IMSS

Señalan autoridades que empleados consumían drogas en el nosocomio

ANDREA AHEDC

Una inspección terminó en una riña entre policías federales y empleados de diversas áreas en el Hospital General Regional 1 del IMSS "Carlos MacGregor", conocido como Gabriel Mancera.

Según primeros reportes, Fabián, de 39 años, trabajador de limpieza, sufrió un rozón de bala en la mano derecha y un policía del Servicio de Protección Federal (SPF) fue golpeado en la cabeza.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportó que no hubo lesionados y que el arma fue detonada por un "agresor".

Los hechos se registraron alrededor de las 15:15 horas en el área de vestidores de la clínica, ubicada en la Colonia Del Valle, en la Alcaldía Benito Juárez.

Las versiones entre los implicados son contradictorias. Fabián aseguró que un policía los agredió verbalmente, a él y a sus compañeros, y después disparó hacia el suelo dos veces. El rebote de una de las balas lo hirió en el dedo índice.

"Empezaron con el rondín de rutina, pero con ma-

las palabras y agresión verbal (...) nada más yo resulté lesionado. Voy a denunciar por el hecho. (Hay) tres policías implicados", dijo.

El SPF informó que un agente sorprendió a una persona fumando marihuana y que intentó detenerlo.

"Un grupo de trabajadores intentó evitar la puesta a disposición del infractor, lo que derivó en una trifulca, durante la cual, uno de los agresores le quitó su arma de cargo a uno de los integrantes del SPF, accionándola al interior del hospital", señaló.

La mayoría de los empleados del hospital se negaron a dar declaraciones.

Sólo una mujer que labora en la cocina reconoció que algunos empleados tienen conductas agresivas y que hay reportes de consumo de drogas.

"A un compañero supuestamente lo agredieron, pero ellos (los empleados) son los que provocan (...) hubo una inspección y ellos comenzaron a golpear a los federales", señaló Maribel Moya.

El arma fue recuperada y todos los involucrados fueron trasladados a la Coordinación Territorial BJ-2 para que rindieran su declaración.

CON INFORMACIÓN

DE ANTONIO BARANDA

Servicio de Protección Federal

Un grupo de trabajadores intentó evitar la puesta a disposición del infractor, lo que derivó en una trifulca (...) uno de los agresores le quitó su arma de cargo a uno".

Fabián, trabajador de limpieza

Empezaron con el rondín de rutina, pero con malas palabras y agresión verbal (...) yo resulté lesionado. Voy a denunciar por el hecho. (Hay) tres policías implicados".





Una riña entre policías y personal del Hospital General Regional 1 del IMSS "Carlos MacGregor" se registró ayer.



Las versiones de los trabajadores chocan con las de las autoridades por el hecho registrado alrededor de las 15:15 horas.



Según uno de los involucrados, los policías los agredieron verbalmente, por lo que denunciarán el altercado.



PROTECCIÓN FEDERAL : NO HUBO HERIDOS

Trifulca en hospital, por consumo de droga

El arma de uno de los elementos del SPF fue accionada por una de las personas involucradas en la gresca, indicaron

POR GUILLERMO GARCÍA
ggarcia@gimm.com.mx

Luego de reportes sobre detonaciones de arma de fuego al interior del Hospital General Regional No. 1 Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, el Servicio de Protección Federal (SPF) indicó que ello se debió al consumo de drogas de una persona en el área de vestidores y descartó que haya lesionados.

En una tarjeta informativa, detalló que alrededor de las 15:00 horas de ayer, tres de sus elementos realizaban un recorrido por dicha área de la unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuando sorprendieron a una persona fumando, aparentemente, una sustancia prohibida.

El personal federal procedió a la aplicación del protocolo de seguridad para ese tipo de casos; sin embargo, "un grupo de trabajadores intentó evitar la puesta a disposición del infractor, lo que derivó en una trifulca".

Durante la gresca, "uno de los agresores le quitó su arma de cargo a uno de los integrantes del SPF, accionándola al interior del hospital, sin que se registrara ningún herido".

Lo anterior generó la movilización de elementos responsables de la custodia del

inmueble ubicado en avenida Gabriel Mancera, alcaldía Benito Juárez, así como de la presencia de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC).

El órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) añadió que el arma de cargo fue recuperada.

Tanto los integrantes del Servicio de Protección Federal como los testigos y los presuntos agresores fueron trasladados ante el Ministerio Público correspondiente para deslindar las responsabilidades.

En un primer momento, la Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó en una tarjeta informativa, que tras las detonaciones una persona de 39 años de edad resultó lesionada, por lo que fue atendida por paramédicos en el lugar.



Agentes capitalinos llegaron al hospital tras los reportes de disparos.



Fotos: Cuartoscuro

Autoridades externaron que se realizaba un recorrido por el área de vestidores, cuando se detectó la irregularidad.



CONSUMÍA SUSTANCIAS ILEGALES

Riña en hospital del IMSS genera fuerte despliegue policial; detienen a un trabajador

También fueron aprehendidos tres agentes que intentaron someterlo

La detención de un trabajador que consumía sustancias prohibidas dentro del Hospital General Regional número 1 Doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) generó una riña con el personal del Servicio de Protección Federal (SPF) a cargo de la vigilancia del lugar, por lo cual tres policías y el empleado fueron detenidos.

De acuerdo con el reporte que el hospital dio a policías capitalinos que acudieron por detonaciones, en la confrontación, uno de los elementos de Protección Federal sacó su arma y el trabajador intentó quitársela, durante el forcejeo el uniformado la accionó, por lo que el hombre de 39 años resultó con una herida leve en un dedo.

Según el parte informativo, "aproximadamente a las 15 horas, durante un recorrido por tres integrantes del SPF, se sorprendió en el área de vestidores a una persona fumando, aparentemente una sustancia prohibida".

Los agentes pretendieron detenerlo; sin embargo, un grupo de trabajadores intentó evitar la puesta a disposición del infractor, lo que derivó en una trifulca, durante la cual uno de los agresores le quitó el arma de cargo a un integrante del SPF, accionándola dentro del hospital", pese a la lesión del trabajador, se señaló que no hubo heridos.

La institución que dirige Rosa Icela Rodríguez indicó que después de la intervención policial, el arma de cargo fue recuperada y tanto los integrantes del SPF, testigos de los hechos, como los presuntos agresores, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

Para las autoridades del IMSS pasó desapercibido

Tras el incidente, algunos trabajadores del nosocomio aseguraron que en los vestidores un grupo de

compañeros suelen consumir sustancias ilegales, por lo cual celebraron los operativos de vigilancia que realizan elementos de seguridad federal.

Se preveía que el IMSS emitiera una postura oficial, pero hasta el cierre de esta edición no ocurrió. Tampoco el director general del instituto, Zoé Robledo, hizo alguna mención sobre el hecho en sus redes sociales.

Por varias horas, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se mantuvieron afuera del hospital y realizaron el traslado de los detenidos, lo que permitió que la situación se normalizara.

Josefina Quintero Morales,
Gustavo Castillo García
y Carolina Gómez Mena





► Una fuerte movilización policial se registró en el Hospital Carlos Mac Gregor del Instituto Mexicano del Seguro Social por el reporte de varias detonaciones de arma de fuego dentro del nosocomio. Foto *La Jornada*



Incidente en hospital del IMSS deja un herido

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LA TARDE de este jueves se presentó un incidente entre trabajadores del IMSS y elementos del Servicio de Protección Federal (SPF) en el Hospital Gabriel Mancera, en donde un uniformado realizó disparos y lesionó en una mano y en un pie a un empleado del Instituto.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad ciudadana (SSC), personal de esta dependencia acudió al nosocomio, ubicado en colonia Del Valle Norte de la alcaldía Benito Juárez, para atender un reporte de detonaciones de arma de fuego.

Los policías capitalinos se entrevistaron con el encargado de turno de seguridad del lugar, quien refirió que un efectivo de Protección Federal, al realizar un recorrido al interior, se percató de un olor a marihuana proveniente de los vestidores.

Agregó que al hacer una amonestación verbal a las personas que fumaban, éstas lo agredieron físicamente, por lo que accionó su arma de cargo y lesionó a un hombre.

A lugar llegaron paramédicos de Protección Civil, los cuales atendieron al herido, un varón de 39 años de edad, por una lesión dermoabrasiva en el dedo de la mano derecha y una en tibia y peroné de la extremidad inferior izquierda.

En tanto, los elementos del SPF fueron presentados ante el Ministerio Público, para deslindar responsabilidades.

39

Años de edad tiene el empleado que resultó lesionado



Foto: Captura de Video

ELEMENTOS de la SSC permanecen a la expectativa a un costado del Hospital Gabriel Mancera, ayer.



Disparos en el área de vestidores del hospital Gabriel Mancera provoca fuerte movilización policiaca; hay un lesionado



ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Tiroteo en el hospital Gabriel Mancera

RAÚL HERNÁNDEZ

Elementos del SPF se enfrascan en riña contra camilleros, uno fumaba marihuana; hay un herido de bala

Agentes del Servicio de Protección Federal (SPF) participaron en una riña contra camilleros del hospital "Gabriel Mancera", ubicado en la colonia del Valle Norte, en la alcaldía Benito Juárez. Un hombre resultó con heridas superficiales por bala.

Mientras los uniformados encargados de resguardar bienes e instalaciones de la Administración Pública Federal realizaban labores de supervisión al interior del inmueble, perteneciente al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), para prevenir el robo de medicamentos, entre otros hechos ilícitos, percibieron un fuerte olor a marihuana.

Los elementos de seguridad visualizaron a varios empleados, entre los que al parecer se encontraban camilleros y afeitadores, mientras que presuntamente uno de ellos consumía dicha droga psicoactiva, en el área de vestidores, cerca del estacionamiento.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, los trabajadores de dicho hospital reaccionaron de forma agresiva al ser sorprendidos e iniciaron una pelea en contra de los guardias, uno de los cuales, al verse superado en fuerza, aparentemente accionó su arma de carga a fin de repeler la agresión.

Tras las por lo menos dos detonaciones ocurridas aproximadamente a las 15:00 horas de este jueves, un hombre de 39 años de edad resultó lesionado, presentando rozones de bala a la altura de la mano derecha y del pectoral izquierdo.

En ese momento, empleados del nosocomio salieron a encarar a los guardias de seguridad intramuros, mismos que ya habían solicitado refuerzos vía radio y durante más de una hora se pudieron apreciar conatos de pleito y agresiones verbales entre ambos bandos.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, pertenecientes al sector del Valle, se presentaron al lugar localizado sobre avenida Gabriel Mancera, y luego de intervenir para evitar que las agresiones subieran de nivel, solicitaron la intervención de los servicios de emergencia.

Los paramédicos encargados de atender el reporte, arribaron al sitio a la brevedad y tras brindar atención médica al masculino afectado, le realizaron algunas curaciones y finalmente determinaron que este no ameritaba traslado hospitalario.

Por su parte, el sujeto lesionado identificado como Fabián "N", manifestó que un total de tres elementos adscritos al SPF

llegaron hasta donde él se encontraba junto con varios compañeros y comenzaron a agredirlos verbalmente, sin razón aparente.

Dicho individuo mencionó que las balas iban dirigidas hacia el piso, con la intención de amedrentarlos y uno de esos proyectiles fue el que le causó las heridas superficiales, tras rebotar hacia arriba. Puntualizó que procederá legalmente.

"Son tres policías, un comandante, el que estaba de guardia y el que trafa la pistola. Empezaron con el rondín de rutina, pero con malas palabras y malas actitudes. Voy a levantar una denuncia por el hecho", dijo la víctima, quien vestía una filipina en color verde claro y un pantalón en color azul.

Posteriormente, el Servicio de Protección Federal (SPF), a través de un comunicado oficial manifestó que tres uniformados sorprendieron a una persona fumando una sustancia prohibida y estos procedieron a aplicar el protocolo de seguridad correspondiente, el cual incluye detenerlo.

Según información emitida por la SPF mientras se intentaban capturar al señalado, un grupo de trabajadores se opuso a



que dicha acción se realizara y uno de estos despojó a un guardia de seguridad de su arma de cargo, la cual accionó al interior de los vestidores.

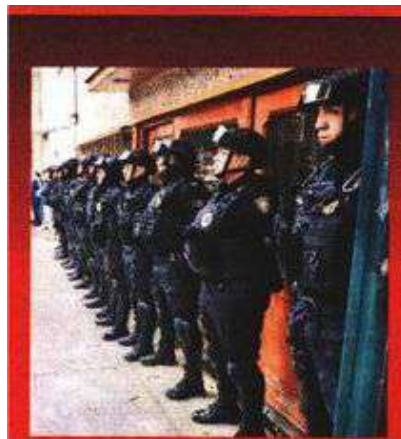
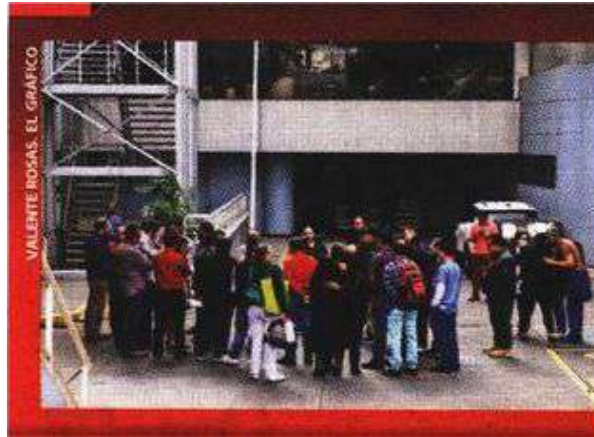
El sujeto lesionado y los uniformados involucrados, fueron presentados ante el Ministerio Público correspondiente, en donde se determinará su grado de responsabilidad y situación legal, luego de llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

Los trabajadores reaccionaron de forma agresiva al ser sorprendidos e iniciaron una pelea contra los guardias, uno de los cuales, al verse superado en fuerza, aparentemente accionó su arma de cargo a fin de repeler la agresión /FOTOS: JAIME LLERA Y DAVID DEOLARTE



POLI VS PACHECOS

Personal de la SSC acudió al Hospital Carlos Mac Gregor del IMSS, en la colonia Del Valle, en Benito Juárez, tras reportarse disparos. Un agente de Protección Federal había sido golpeado y desarmado por trabajadores a quienes descubrió fumando marihuana en los vestidores. Tres sujetos fueron detenidos.



NO MAM...IMSS



CACHAN A EMPLEADOS FUMANDO Y ARMAN BRONCA CONTRA POLIS EN CLÍNICA; HAY UN HERIDO DE BALA

SEGURIDAD 4

Una trabajadora de la cocina señaló que hay empleados agresivos y que consumen drogas.

SORPRENDEN A UNO CON EL CHURRO

EN EL DEDO DULCE

RIÑEN POLICÍAS FEDERALES Y EMPLEADOS DEL HOSPITAL; SALE UN TRABAJADOR HERIDO

ANDREA AHEDC

CUADRUPLA DE MÉXICO.- Una inspección terminó en una riña entre policías federales y empleados de diversas áreas en el Hospital General Regional 1 del IMSS "Carlos Mac Gregor", conocido como Gabriel Mancera. Fabián, de 39 años y trabajador de limpieza, sufrió un rozón de bala en la mano derecha y un policía de Protección Federal fue golpeado en la cabeza, según los primeros reportes. Los hechos se registraron alrededor de las 15:15 horas de ayer, en el área de vestidores de la

clínica ubicada en la Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez. Las versiones entre los implicados son contradictorias. Por un lado, Fabián aseguró que un policía los agredió verbalmente a él y a sus compañeros, y después disparó hacia el suelo dos veces. El rebote de una de las balas lo hirió en el dedo índice. "Empezaron con el rondín de rutina pero con malas palabras... nada más yo resulté lesionado. Voy a denunciar por el hecho. (Hay) tres policías implicados", dijo el herido.



Sin embargo, el Servicio de Protección Federal informó que un agente sorprendió a una persona fumando marihuana y que intentó detenerlo.

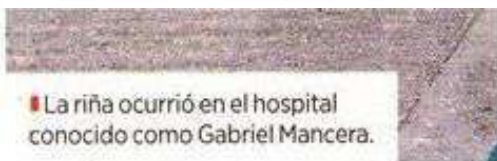
“Un grupo de trabajadores intentó evitar la puesta a disposición del infractor, lo que derivó en una trifulca, durante la cual uno de los agresores le quitó su arma de cargo a uno de los integrantes del SPF, accionándola al interior del hospital”, detalló.

La mayoría de los empleados del hospital se negaron a dar declaraciones. Sólo una mujer que labora en la cocina reconoció que algunos empleados tienen conductas agresivas y que hay reportes de consumo de drogas.

“A un compañero supuestamente lo agredieron pero ellos (los empleados) son los que provocan... Hubo una inspección y ellos comenzaron a golpear a los federales”, comentó Maribel Moya.

El arma fue recuperada y todos los involucrados fueron trasladados a la Coordinación Territorial BJ-2 para que rindieran su declaración. Se presume que los trabajadores del hospital podrían ser acusados de agresión.





BALACERA EN EL HOSPITAL DEL IMSS EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Dejó un saldo de un trabajador de la dependencia lesionado

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La tarde de este jueves se registró una balacera en el Hospital General Gabriel Mancera, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la alcaldía Benito Juárez, dejando un saldo de un trabajador de la dependencia lesionado y que fue atendido en el lugar.

Los hechos se produjeron luego de que oficiales del Servicio de Protección Federal (SPF) llegaron a las instalaciones del hospital, en la zona de vestidores, para realizar una inspección.

Posteriormente, trabajadores del IMSS y los oficiales comenzaron a discutir, por lo que uno de los policías accionó su arma de fuego en al menos dos ocasiones. Una de estas balas terminó impactando en un dedo de la mano derecha de uno de los trabajadores del IMSS.

El herido tuvo que ser atendido en las instalaciones del hospital, y fue reportado como fuera de peligro. No obstante, en el lugar se generó una intensa movilización de elementos de seguridad así como del personal y pacientes que se encontraban en el lugar al momento de la disputa.

Respecto a los elementos del SPF fueron escoltados por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al Ministerio Público correspondiente para esclarecer la situación.

La SSC señaló que la revisión se dio luego de que los oficiales de Protección Federal detectaron un olor característico a la marihuana proveniente de los vestidores del nosocomio. ●



Los hechos ocurrieron dentro de las instalaciones del Instituto. Cuartoscuro



Disparos y un lesionado en un hospital

Personal médico y derechohabientes fueron sorprendidos debido a que se registraron disparos al interior del Hospital Regional 1 "Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro", ubicado en la calle de Gabriel Mancera, alcaldía Benito Juárez, con el saldo de una persona lesionada.

De acuerdo a los primeros reportes, la tarde de este jueves elementos de Protección Federal ingresaron al nosocomio para labores de revisión y verificar que los medicamentos no sean sustraídos por el cuerpo médico; sin embargo, se suscitó una riña, lo que presuntamente resultó en que un uniformado accionara su arma.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron a la institución tras ser alertados por detonaciones y una vez en el lugar se entrevistaron con el encargado de la vigilancia en turno.

El sujeto refirió que un oficial de Protección Federal accionó su arma de cargo al ser agredido físicamente por unas personas a quienes, en un primer momento, el efectivo les hizo una amonestación verbal, pues al realizar un recorrido en la zona se percató de un olor característico a la marihuana.

Momentos después del altercado, la SSC informó en un comunicado que paramédicos de Protección Civil atendieron a un hombre de 39 años de edad por una herida dermoabrasiva en extremidad torácica derecho, segundo dedo extremidad distal, herida dermoabrasiva en extremidad pélvica, tibia distal y peroné izquierdo.

La situación quedó a cargo de personal del Servicio de Protección Federal. /ANGELORTIZ



DESARMARON A GUARDIA

Alarma por balacera en hospital del IMSS

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un elemento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) fue golpeado y desarmado por un enfermero, un camillero y un empleado de limpieza, lo que detonó una balacera al interior del Hospital General de Zona 1 del IMSS, ubicado en la calle de Gabriel Mancera, colonia Narvarte Poniente.

Uno de los presuntos agresores resultó lesionado por un rozón de bala en su mano derecha, por lo que los disparos originaron una fuerte movilización policiaca.

Según los primeros informes, todo derivó por un operativo de la policía al interior del Hospital, ya que el oficial agredido sorprendió a los enfermeros fumando mota en los vestidores y, al buscar detenerlos, se inició una riña.

El uniformado afirma que lo desarmaron, golpearon y dispararon su arma, sin embargo, no han sido aclarados los hechos, por los que elementos de la SSC detuvieron al oficial, así como al enfermero, un camillero y un empleado de limpieza, los cuales fueron presentados ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

Hasta el cierre de estas líneas, las versiones sobre lo sucedido no han sido aclaradas y prevalece el descontento entre el personal y los elementos de seguridad del Hospital "Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro".



GOLPE



El presunto oficial desarmado presentaba un golpe en la cabeza



Traslado de dos de los detenidos

FOTOS ESPECIAL



Revisión de personal médico del IMSS termina en agresión policiaca

Intensa movilización policiaca se registró la tarde de ayer en las instalaciones del Hospital General Regional I "Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro" del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la colonia Del Valle Norte de la alcaldía de Benito Juárez, donde personal de seguridad agredió a tres empleados del centro de salud tras una revisión para evitar robo de medicamentos, uno de ellos realizó disparos con su arma de cargo lesionando a un enfermero en la mano.

Los primeros reportes policiacos refieren que las acciones se suscitaron en el área de vestidores del inmueble del IMSS localizado en la avenida Gabriel Mancera 222, donde tres policías federales adscritos a la seguridad mediante insultos e intimidaciones al personal del Hospital, lo que generó una riña que se extendió a las afueras del nosocomio, y la intervención de gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

De acuerdo al trabajador del Hospital herido, los efectivos de Protección Federal de la SS y PC llegaron al lugar, y comenzaron a insultarles y amenazarlos para la revisión de rutina, por lo que al reclamarles su proceder se suscitaron los empujones y golpes, en un momento dado, uno de los uniformados disparó su arma en dos ocasiones, uno de los impactos rebotó en el piso y le hirió en una mano.

Ante esto sus compañeros le atendieron rápidamente, la lesión no causó daños mayores y se encuentra fuera de peligro, minutos después al sitio arribaron paramédicos de Protección Civil quienes brindaron los primeros auxilios al enfermero de apellido Rodríguez de 39 años de edad, la SSC indicó que se trató de una herida dermoabrasiva en extremidad torácica derecho, segundo dedo extremidad dista y herida dermoabrasiva en extremidad pélvica tercio distal en tibia y peroné izquierdo.

Los efectivos federales se encerraron en las instalaciones del hospital, ya que médicos, enfermeros y enfermeras molestos por la situación los esperaban a las afueras, por lo que uniformados de la SSC implementaron un despliegue en el sitio, en medio de empujones, golpes y gritos, trasladaron a los tres efectivos de Protección Federal a bordo de una patrulla ante el Ministerio Público de la FGJCDMX para esclarecer la situación.

Los enojados empleados del IMSS, acusaron a las autoridades federales de que no es la primera vez que son víctimas de abuso de poder, por lo que pidieron que este hecho sea considerado como un intento de homicidio. Mientras la SSC informó que la revisión se dio luego de que los federales detectaran un olor a marihuana proveniente de los vestidores del hospital, al confrontar a los empleados del IMSS, estos los agredieron, por lo que tuvieron que accionar el arma de cargo y lesionar a un trabajador.



Asesinan a balazos a uno en La Raza

ELTHON GARCÍA

Un hombre fue asesinado a balazos en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal (Cetram) La Raza, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, lo que llevó a la detención de tres sujetos.

El homicidio ocurrió la noche del miércoles mientras la víctima, de 40 años, caminaba entre los andenes del paradero, ubicado sobre los carriles laterales de Avenida Insurgentes Norte.

De acuerdo con reportes de las autoridades, al llegar a la altura de Calle Delibes, un sujeto se acercó a pie y lo atacó con un arma de fuego.

Uniformados preventivos del Sector Lindavista acudieron al sitio, pero sólo encontraron a la víctima tendida entre los puestos de comida. Al hombre lo acompañaba su pareja, quien les detalló las características del agresor.

El atacante huyó a bordo de un taxi con cromática de la Ciudad de México.

Minutos después, paramédicos del ERUM llegaron para auxiliar al peatón, pero sólo confirmaron que había fallecido tras recibir cuatro impactos de bala.

Con ayuda del C2 Norte, los agentes detectaron la ruta que siguió el responsable y fueron tras él.

Al llegar al cruce de Calzada Misterios y Eje 3 Norte Robles Domínguez, lograron cerrarle el paso y capturarlo.

“Los uniformados interceptaron al automóvil, del cual descendió un hombre de 44 años de edad, a quien le realizaron una revisión de persona conforme al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con 13 cartuchos útiles en una mochila de color negro.

“Tras un cruce de información, se supo que el detenido tiene una presentación ante el agente del Ministerio Público por el delito de homicidio con arma de fuego en el año 2019”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante la movilización, un hombre y una mujer llegaron a bordo de una camioneta y agredieron a los policías para evitar la detención del sospechoso, por lo que también fueron puestos a disposición de la Fiscalía.

SSC

Los uniformados interceptaron al automóvil, del cual descendió un hombre de 44 años de edad, a quien le realizaron una revisión de persona conforme al protocolo de actuación policial”.

Tras un cruce de información, se supo que el detenido tiene una presentación ante el agente del Ministerio Público por el delito de homicidio con arma de fuego en el año 2019”.



El homicidio se registró la noche del miércoles, en inmediaciones del Cetram La Raza.



CETRAM LA RAZA

Matan a un comerciante

Atendía su puesto cuando un presunto taxista llega y sin mediar palabra abre fuego en su contra; hay tres detenidos

KARLA RIVAS

Un comerciante fue asesinado a balazos en el paradero de la estación del Metro La Raza, en las inmediaciones de la colonia Vallejo Poniente, alcaldía Gustavo A Madero. El presunto responsable fue detenido junto con dos cómplices.

Ocurrió la noche del pasado miércoles, minutos después de las 2:00 horas, sobre la banqueta en una calle lateral de Insurgentes Norte en su esquina Delibes.

Humberto "N", de 40 años de edad, como cada día vendía perfumes en la zona del paradero a un costado del ingreso a los andenes de la estación.

La víctima atendía su puesto cuando un sujeto llegó hasta el lugar y sin mediar palabra abrió fuego en su contra para después huir del sitio a toda velocidad.

PÁNICO EN LA ZONA

Usuarios del transporte colectivo, transeúntes y vecinos de la zona que escucharon una tras otras las detonaciones buscaron refugiarse para no ser alcanzados por las balas.

El comerciante cayó al piso donde comenzó a desangrarse rápidamente, quienes lo conocían de inmediato buscaron ayudarlo, al mismo tiempo que solicitaron apoyo de los cuerpos de emergencia.

Monitoristas de las cámaras de la ciudad verificaron la emergencia y movilizaron al punto a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC sector Lindavista.

Ahí, encontraron entre los puestos semifijos a Humberto con lesiones en el cuerpo, sobre un charco de sangre por lo que de inmediato solicitaron apoyo médico, una ambulancia adscrita a la emergencia llegó al lugar y socorristas brindaron los servicios pre-hospitalarios, nada pudieron hacer por salvar su vida, pues las balas que se habían incrustado en su tórax le arrebataron la vida al instante.

Hasta el sitio donde se hallaba el cuerpo sin vida, resguardado por los uniformados, llegó Jorge Yair "N" de 23 años quien se identificó como el hijo del ahora occiso, mientras aún incrédulo lloraba la muerte de su progenitor.

Personal de Investigación Forense y Servicios Periciales realizó las diligencias y trasladó el cadáver al anfiteatro correspondiente.

Un taxista señalado por los testigos como el presunto atacante fue detenido por los oficiales capitalinos y tras una pronta revisión le fue hallada un arma y cartuchos, por lo que fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.



El presunto responsable y sus dos cómplices fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público /FOTOS- CORTESÍA SSC CDMX



El comerciante asesinado quedó entre los puestos semifijos sobre un charco de sangre /CORTESÍA





Humberto "N" vendía perfumes en la zona del paradero, su cadáver fue trasladado al anfiteatro correspondiente; aseguran arma y cartuchos /FOTOS: LUIS A. BARRERA Y SSC CDMX



DETIENEN A TRES SOSPECHOSOS

SE LEVA EL CAMIÓN

ASESINAN A BALAZOS A UN HOMBRE EN CETRAM LA RAZA

ELTHON GARCÍA

CUADRA DE MÉXICO.- Un hombre fue asesinado a balazos en las inmediaciones del Cetram La Raza, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El homicidio ocurrió la noche del miércoles mientras la víctima, de 40 años, caminaba entre los andenes del paradero, ubicado sobre los carriles laterales de Avenida de los Insurgentes Norte.

Según reportes de las autoridades, al llegar a la altura de Calle Delibes, un sujeto se acercó a pie y lo atacó con un arma de fuego.

Uniformados preventivos del Sector Lindavista acudieron al sitio, pero sólo encontraron al herido tendido entre los puestos de comida y a su pareja.

La mujer les detalló las características del agresor y que huyó a bordo de un taxi con cromática de la Ciudad de México. Minutos después, paramédicos del

ERUM llegaron para auxiliar al peatón, pero sólo confirmaron que había fallecido y que recibió cuatro impactos de bala.

Con ayuda del C2 Norte, los agentes detectaron la ruta que siguió el responsable y fueron tras él.

Al llegar al cruce de Calzada Misterios y Eje 3 Norte Robles Domínguez, lograron cerrarle el paso y capturarlo.

“Los uniformados interceptaron al automóvil, del cual descendió un hombre de 44 años de edad, a quien le realizaron una revisión de persona conforme al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con 13 cartuchos útiles en una mochila de color negro”, informó la Policía capitalina.

Durante la movilización, un hombre y una mujer llegaron a bordo de una camioneta y agredieron a los policías para evitar la detención del sospechoso, por lo que también fueron puestos a disposición de la Fiscalía.

■ Un hombre y una mujer llegaron en una camioneta y agredieron a los policías.

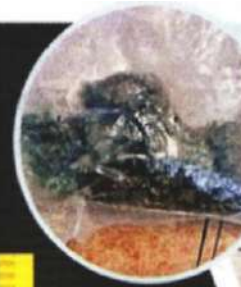
■ El supuesto asesino iba en una taxi y portaba un arma de fuego.

■ El homicidio ocurrió en el Cetram La Raza.

Tras un cruce de información, se supo que el detenido tiene una presentación ante el agente del Ministerio Público por el delito de homicidio con arma de fuego en el año 2019.

■ Policía capitalina

■ Los sujetos



SE ESCUCHARON OCHO PLOMAZOS EN EL PARADERO

Arrasa con vendedor, en La Raza

IGNACIO RAMÍREZ

De cuatro disparos fue asesinado "El Beto" cuando se encontraba en su puesto semifijo en el paradero del Metro La Raza; la policía detuvo al agresor y a dos personas más que intentaron evitar su captura, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La noche del miércoles, Humberto "El Beto" –quien tenía un largo historial delictivo por robo y delitos contra la salud– estaba en su puesto junto a la salida del Metro, en Insurgentes y Delibes, colonia Vallejo Poniente.

DIRECTO. Al lugar llegó un sujeto que disparó en ocho ocasiones –cuatro de los cuales impactaron al comerciante– y luego huyó en un auto con cromática de taxi de la Ciudad de México.

Paramédicos diagnosticaron la muerte de "El Beto" por los disparos que recibió en la cabeza, su cuerpo quedó entre los puestos metálicos, rodeado por ocho elementos balísticos calibre 380 milímetros.

Con apoyo de operadores del C2 Norte, la policía ubicó el auto del agresor en el cruce de calzada de los Misterios y Robles Domínguez, donde detuvieron a Víctor Hugo Pichardo "El Weroski", de 44 años, a quien le hallaron una pistola con 13 cartuchos en una mochila negra, y quien cuenta con antecedentes penales por homicidio con arma de fuego en el año 2019.

Durante la detención, Úrsula G y Édgar N, de 39 y 40 años, llegaron en una camioneta blanca y agredieron a los oficiales para evitar la detención, por lo que también fueron llevados al Ministerio Público, quien determinará su situación.





"El Weroski" y sus compas, Édgar y Úrsula, acabaron detenidos en el MP.



EL DATO

"EL BETO"
Humberto Zamarripa, de 40 años, estuvo preso cinco veces entre 2002 y 2022; en mayo pasado, fue detenido con drogas.



EN EL METRO LA RAZA

Plomean a hombre frente a su esposa

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. –Un sujeto fue detenido tras estar relacionado con el asesinato de un hombre al exterior del Metro La Raza, durante la madrugada de ayer; dos personas que intentaron evitar su detención también fueron capturados y trasladados al Ministerio Público.

El crimen ocurrió en la esquina de Insurgentes y Delibes, en la colonia Vallejo Poniente, donde policías se entrevistaron con una mujer, la cual expuso que, minutos antes, un sujeto realizó las detonaciones de manera directa contra su esposo, de 40 años de edad y, posteriormente, huyó un taxi.

Ante su testimonio, las autoridades capitalinas montaron un operativo por la zona y sobre la calzada de Los Misterios y la calle Robles Domínguez, en la misma demarcación, identificaron el carro y tras una revisión detuvieron a un sujeto de 44 años de edad, en posesión de un arma de fuego corta, con 13 cartuchos útiles.

Durante su aseguramiento, una mujer de 39 años y un hombre de 40 llegaron en una camioneta e intentaron evitar la detención del conductor del taxi, por lo que también fueron detenidos.

VENDETTA

Policías de Investigación ya indagan para esclarecer los hechos, pues la muerte podría tratarse de una vendetta



Atraparon al responsable y otros dos

FOTO: ESPECIAL



Acribillan a sujeto en la GAM y caen tres gentes

REDACCIÓN
DDMexico

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres personas que estarían implicadas en el homicidio contra un hombre afuera de la estación del Metro La Raza, ubicada en Avenida Insurgentes Norte y Delibes, alcaldía Gustavo A. Madero.

La corporación explicó que dado que un masculino y una mujer intentaron impedir la captura del presunto homicida, éstos tres fueron aprehendidos.

Con base en la SSC, estas gentes de 39 y 40 años llegaron por el posible asesino en una camioneta blanca y agredieron al personal de la dependencia citadina.

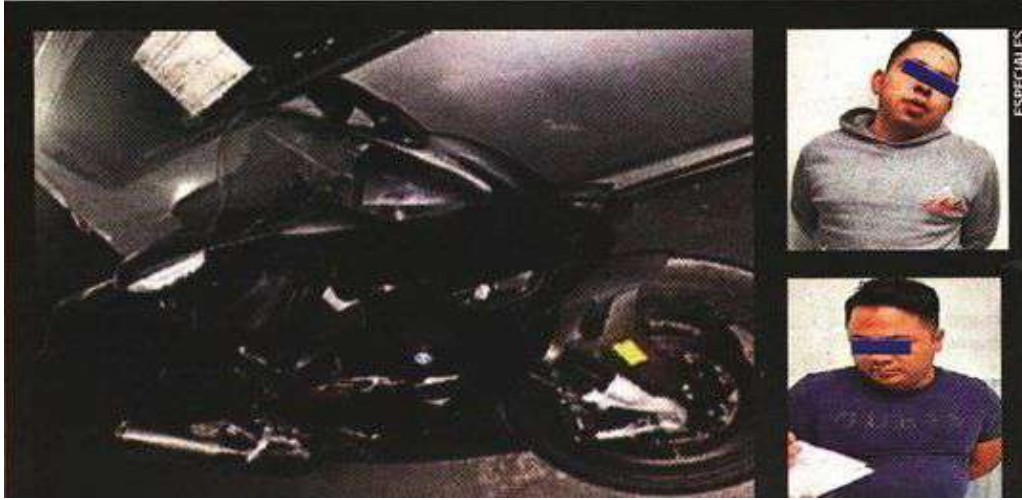


➡ Por la noche del miércoles el crimen se dio en Metro La Raza.



DISPARAN A BIKER PARA QUITARLE SU 'POTRO'

CDMX. Azlau Agustín y Jesús Librado fueron detenidos tras robarle su motocicleta BMW negra a Abraham, a quien hirieron de un balazo frente a una tienda de conveniencia, ubicada en la de esquina de las calles Jorge Enciso y Sur 105 de la colonia Héroes de Churubusco, en la alcaldía Iztapalapa.



ATORAN A BANDA DE ZORREROS IN FRAGANTI

● Cuatro hombres y una mujer fueron atrapados in fraganti, cuando saqueaban un domicilio ubicado en la calle Cumbres de Maltrata, colonia Narvarte Oriente, en la alcaldía Benito Juárez. A los detenidos, cuatro hombres de 41, 35, 32 y 29 años de edad, y una mujer de 32 años, les aseguraron diversos artículos que pretendían llevarse a bordo de una camioneta.



En espera

Expectativa alrededor de La Monumental, hoy se define si vuelven las ferias CDMX 7



SE PREVÉ QUE HOY EL PODER JUDICIAL FEDERAL DETERMINE SI HAY CORRIDAS

Incertidumbre prevalece entre comercios de La Plaza México

Irregularidad. Aunque la suspensión de los festejos del aniversario taurino se mantiene, los revendedores ofrecen boletos alrededor del coso de Insurgentes

ARMANDO YEFERSON

La inquietud se puede percibir a los alrededores de La Plaza México, los minutos pasan y tanto trabajadores como comerciantes esperan la respuesta para saber si el recurso legal interpuesto por la Empresa permitirá el festejo y la continuación de las corridas de toros, porque en ello va su futuro económico.

Los locales permanecen a la expectativa de noticias que confirmen si la conmemoración taurina continuará o será suspendida, y con esto los comerciantes están preocupados por la posible disminución de sus ventas.

A través de un recorrido realizado por 24 HORAS, se observó que las taquillas estaban cerradas, sin embargo, varias personas ofrecían boletos sobre las aceras y decían a los transeúntes que la venta continuaba, pero las taquillas de La México SA de CV, abrirán hasta la tarde.

Sentados en los barandales de las taquillas, estas personas no se inmutan en ofrecer los tickets para las corridas del 78 Aniversario del 4 y 5 de febrero y así lo dicen a los quienes pasan: "Mil 500 el general para los días 4 y 5, porque numerado ya está agotados desde hace tiempo".

Mientras que los puestos ambulantes de los antojitos mexicanos y los recuerdos para los aficionados taurinos no están en la calle.

Adentro los trabajadores de La Plaza México aún realizan sus actividades de mover sillas y cajas, al preguntar a uno de ellos que sabían de las corridas, uno dijo "a nosotros nos pidieron preparar todo".

Tras el enfrentamiento del pasado fin de semana, entre antitaurinos y aficionados, la Monumental luce las pintas en contra de las co-

rridas las cuales siguen plasmadas en los muros, ahí a la vista de transeúntes y conductores.

"Toros vivos" y "No es arte, asesino" son algunas de las consignas que más están a la vista, asimismo el perímetro del acceso principal está resguardo por una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Erika Miranda, encargada de la *Taquería el Villamelón*, comentó que los negocios y fuentes de empleo alrededor de la fiesta taurina siempre quedan de lado ante esta situación, "creo que es algo político, no quieren dejarlo hacer, porque no".

Miranda indicó que de ser suspendidas las corridas de toros, sus ventas tendrán una disminución del 50 por ciento, y su personal será disminuido debido a la escasa derrama económica.

"Cada quien tiene sus gustos, y tienes la libertad de hacer lo que quieras, por ejemplo, si algún cantante no te gusta, pues no lo vayas a ver", apuntó.





AMBIENTE.

Sin puestos ambulantes, con pintas en sus paredes y personas vendiendo localidades, es como luce la Monumental previo a su cumpleaños 78.



Reclaman a Universidad de la Salud

Alumnos cierran vialidad en demanda de lugares para realizar prácticas; se reúnen con directivos

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropolt@eluniversal.com.mx

“Es una universidad improvisada, nos prometieron muchas cosas y ninguna cumplieron”, expresaron alumnos de la Universidad de la Salud (Unisa) del Gobierno de la Ciudad de México, quienes bloquearon Vasco de Quiroga, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Un centenar de jóvenes vestidos con batas y uniformes denunciaron la falta de lugares para realizar prácticas profesionales en las carreras de Enfermería y Medicina.

“Entramos con la idea de estudiar una licenciatura en Enfermería en la Universidad de la Salud, para que después de cuatro años nos digan que es una carrera técnica”, comentó Verónica.

Por seis horas cerraron la circulación de avenida Vasco de Quiroga y su cruce con la calle Nicolás Bravo, donde agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantuvieron los cortes viales. Los pasajeros descendieron de los camiones del transporte público para continuar con su andar a pie.

Tras el bloqueo, autoridades educativas informaron que una comitiva encabezada por la directora general de la institución, Lilia Elena Monroy Ramírez, sostuvo una mesa de diálogo con representantes de los alumnos para aclarar sus dudas.

Las autoridades informaron que se resolvieron dudas respecto a los convenios con los campos clínicos donde realizan sus prácticas y llegar a acuerdos para reforzar la seguridad en el plantel.

“Se mostraron a las y los estudiantes los convenios existentes con las diversas instituciones de salud, mismos que se encuentran publicados en la página web oficial de la universidad y se les presentaron los oficios de autorización de dichos

convenios”, indicaron. ● Con información de Frida Sánchez

6

HORAS

cerraron la avenida Vasco de Quiroga los alumnos de la Universidad de la Salud del gobierno local.





Alumnos de Enfermería y Medicina protestaron por garantías para sus carreras en la Universidad de la Salud.



Harfuch y Godoy, en lista de 4T al Senado

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Con base en el resultado de las encuestas, la Coalición Sigamos Haciendo Historia y Morena presentaron sus fórmulas al Senado de Aguascalientes, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala.

El presidente de Morena, Mario Delgado, aseguró que fue un proceso transparente, abierto y democrático, y que cumplen el compromiso definitivo de garantizar espacios de participación altamente competitivos.

Por Aguascalientes, la primera fórmula será para Nora Ruvalcaba, subsecretaria de Educación Media Superior; la segunda, para el senador Daniel Gutiérrez Castorena.

Por Ciudad de México, el ex jefe de la policía capitalina Omar García Harfuch y la ex fiscal capitalina Ernestina Godoy, quien no logró ser ratificada por el Congreso local.

En Durango, el petista Gonzalo Yáñez y la senadora Margarita Valdés, actual presidenta de la Comisión de Salud. Por Guerrero, la diputada Beatriz Mujica y, de nuevo, Félix Salgado Macedonio.

En Morelos, Víctor Mercado, ex titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte en esa entidad, y Juanita Guerra, quien busca "brincar" de la Cámara de Diputados al Senado.

Por San Luis Potosí, Rita Rodríguez, ex dirigente estatal de Morena, y el ex secretario de Desarrollo Social regional, Ignacio Segura. Para Sinaloa, repite la senadora Imelda Castro, y Enrique Inzunza, secretario de gobierno.

En Tlaxcala, el ex director de canal 11 y senador José Antonio Álvarez Lima y la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera. ■



**Morena dio a conocer ocho fórmulas
García Harfuch y Godoy,
para el Senado en CDMX**

● Félix Salgado y Álvarez Lima, a elección

ALMA E. MUÑOZ/P.B

**Oficializa Morena a García
Harfuch y Ernestina Godoy
para el Senado por la CDMX**

ALMA E. MUÑOZ

Morena dio a conocer la definición de ocho fórmulas al Senado de la coalición Sigamos Haciendo Historia, entre quienes destacan por la Ciudad de México, Omar García Harfuch y Ernestina Godoy, ex secretario de Seguridad Pública y ex fiscal General de Justicia capitalinos, respectivamente.

En un comunicado difundido en la red social X por Mario Delgado, presidente nacional del partido, también aparecen, para elección, Félix Salgado (Guerrero), José Antonio Álvarez Lima y Ana Lilia Rivera (Tlaxcala), Daniel Gutiérrez Castorena (Aguascalientes), Margarita Valdés (Durango) e Imelda Castro (Sinaloa).

Por Aguascalientes encabeza la primera fórmula Nora Ruvalcaba, subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP; Durango, el petista Gonzalo Yáñez; Guerrero, Beatriz Mujica.

Por Morelos, Víctor Mercado y Juanita Guerra; San Luis Potosí, la dirigente estatal de Morena, Rita Rodríguez, y el secretario de Desarrollo Social y Regional del estado, Ignacio Segura; Sinaloa, Enrique Inzunza, secretario general de Gobierno de la entidad.

Horas antes se informó que Morena ha aplicado unas 2 mil encuestas para definir a sus candidatos y la dirigencia nacional ha pedido a las nueve empresas que las realizan "metan el acelerador" para tener en los próximos días las listas que faltan para el Congreso.

Mario Delgado afirmó que contra los dos aspirantes tamaulipecos al Senado, señalados de tener vínculos con un *huachicolero* "no hay ninguna prueba" y consideró que esas acusaciones son parte de los ataques al instituto guinda.

En la sede nacional morenista ayer mencionó que continúan

procesando las encuestas para definir a los candidatos y vamos a "romper récord" en el número de sondeos realizados, aseguró.

Pidió a los aspirantes (100 mil se registraron en la contienda interna para ocupar alguna de las 20 mil candidaturas) que no se desesperen y acudan a las fuentes oficiales "para que no haya confusión". Declaró que incluso él ha recibido información alterada o falsa.

Delgado reiteró que están "indignados" porque de manera ilegal, el Tribunal Electoral confirmó la multa por 62.2 millones de pesos impuesta por el INE.



Alerta en foros violencia en campo

ROLANDO HERRERA

La violencia que se vive en regiones agrícolas del País ha resaltado en los Diálogos por la Transformación organizados por el equipo de Claudia Sheinbaum, candidata de Morena a la Presidencia.

Julio Berdegué, coordinador del eje "Soberanía alimentaria y apoyo al campo", informó que en las reuniones que han llevado a cabo los campesinos han manifestado su preocupación por el acoso que están sufriendo de parte de las bandas delictivas.

"El tema del crimen organizado, de la violencia, ha salido en muchas de las reuniones como una preocupación muy importante de actores, de ganaderos, de pescadores, de industriales", señaló.

El eje de seguridad, explicó, los coordina el ex Secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch; sin embargo, en los foros con productores para analizar la situación social y económica del campo, el tema ha salido a flote.

"Hay mucho terreno todavía por avanzar (en materia de seguridad) y sí, es un problema considerado muy grave por muchas de las personas que han participado en estos foros", indicó.

Además de la violencia, dijo, en el campo hay una situación intolerable debido a los alrededor de 6 millones de mexicanos que viven en pobreza extrema.

"Yo creo que no es aceptable para ninguna mexicana, para ningún mexicano, que tengamos un poquito más de 6 millones de compatriotas que se acuestan todos los días con hambre", agregó.

Sheinbaum anunció el 3 de diciembre la puesta en marcha de los Diálogos para recoger la opinión de diversos sectores sociales y elaborar su programa de gobierno.

Juan Ramón de la Fuente, ex Rector de la UNAM y coordinador de la consulta, señaló que todos los temas, por más sensibles o delicados, están siendo abordados.



Alfredo Moreno

En la conferencia Diálogos por la Transformación estuvieron: José Merino, Olga Sánchez Cordero, Juan Ramón de la Fuente y Julio Berdegué, en el Club de Periodistas.



Cecilia Higuera Albarrán - Página 8

México necesita un campo fortalecido para afrontar al crimen organizado

La 4T busca fortalecer el campo contra violencia

DIÁLOGOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Julio Berdegú, coordinador de Soberanía Alimentaria, de la iniciativa Diálogos por la Transformación, advirtió que el país necesita un campo más fortalecido para poder hacer frente al crimen organizado.

Reconoció que el tema de la violencia y el crimen organizado se ha abordado en muchos de los foros organizados por esta iniciativa —que buscan conformar una agenda social para la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum Pardo—.

En conferencia de prensa, encabezada por Juan Ramón de la Fuente, coordinador general de Diálogos por la Transformación, Berdegú Sacristán indicó que inseguridad, violencia, crimen organizado son temas de mucha preocupación por parte de ganaderos, pescadores, industriales, y es un asunto en el que todavía hay mucho por avanzar.

En muchos de los foros que se han realizado, añadió, ha sido señalado como un problema grave, por lo que este tema lo veo directamente el coordinador de Seguridad, Omar García Harfuch, “y nosotros estamos canalizando con él esta información” • (Cecilia Higuera)



Refuerzan seguridad en Iztapalapa

AURELIO SÁNCHEZ

Para cuidar el patrimonio y seguridad de los usuarios y operadores del transporte público en la alcaldía Iztapalapa, se vigilará en tiempo real a través de videocámaras, para continuar con la reducción de incidencias delictivas que a la fecha refleja el 42 por ciento desde 2022.

Así lo informó el encargado de despacho de la Alcaldía Iztapalapa, José Antonio Jiménez Islas, luego de firmar un Convenio de Colaboración con el Organismo Regulador de Transporte en el Kartódromo del Parque Cuitláhuac.

Explicó que este convenio consiste en tener el espejo del Centro de Monitoreo del ORT de las videocámaras instaladas en las 12 rutas del transporte público, las cuales se verán desde la Base Cuitláhuac, que se ha modernizado tanto con equipo como con elementos capacitados para la vigilancia y para responder ante cualquier emergencia o eventualidad.

“Tendremos las condiciones para monitorear 6 mil cámaras de videovigilancia, las cuales se están instalando en varios lugares de la demarcación, tanto en vía pública como en el transporte público”.

Esto dijo, adicional a la cámaras que se adquirieron desde el programa del Presupuesto Participativo, cuyo origen fue en Iztapalapa y ahora es referente de la ciudad con la participación ciudadana.

Agregó que el Centro de Monitoreo de las videocámaras se compone por sus monitores, botón de auxilio, GPS en tiempo real mediante la plataforma espejo del C5, donde se visualiza la alerta y su geolocalización en latitud, longitud, número de placa de las unidades para responder con los elementos de seguridad ante cualquier incidencia.



CORTESÍA: ALCALDÍA IZTAPALAPA



Firman Convenio de Colaboración la alcaldía Iztapalapa y el Organismo Regulador de Transporte



Reducen inseguridad en transporte público

BERNARDO URIBE

La Alcaldía Iztapalapa presumió que se logró disminuir la incidencia delictiva y robo a bordo de microbuses en 42.6 por ciento entre 2018 y diciembre de 2023.

De acuerdo con Miguel Ángel Cortés, representante legal de la Ruta 37, el programa que implementó la demarcación de plantar a un policía dentro de las unidades tenía que ser acompañado de un sistema coordinado de vigilancia para ayudar al proceso de investigación y lograr una verdadera baja delictiva.

Durante la firma de un convenio entre la Alcaldía Iztapalapa y el Organismo Regulador del Transporte, los transportistas celebraron que el proceso de modernización abarque también a unidades que no estén dentro del programa de chatarrización, ya que el convenio además contempla a unidades que ya están en circulación dentro de las rutas.

“El convenio le permitirá a la Alcaldía tener un monitoreo espejo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Organismo Regulador, herramientas que ya han podido recuperar al menos cuatro unidades que han sido robadas por las cámaras del C5 y el monitoreo constante”, señaló Cortés.

El transportista añadió que la Ruta 37 también cambiará al menos 115 microbuses que ya superaron su vida útil por 80 unidades nuevas que ya cuentan con todas las medidas de seguridad.

En tanto, Pavel López, director general del Organismo Regulador del Transporte, apuntó que 3 mil de los más de 13 mil sistemas de videovigilancia instalados en el transporte público corresponden a unidades que transitan el territorio de la Alcaldía Iztapalapa.

Corte de caja

Este ha sido el avance de las autoridades en seguridad.

42.6

disminuyó la incidencia delictiva entre 2018 y 2023.

80

nuevas unidades tendrá la Ruta 37 de transporte.

Miguel Ángel Cortés,
de la Ruta 37

El convenio le permitirá a la Alcaldía tener un monitoreo espejo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Organismo Regulador.



Las autoridades detallaron que 3 mil sistemas de videovigilancia están instalados en el transporte público de Iztapalapa.



Tabé revira a Batres por seguridad

OMAR DÍAZ

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, aseguró que los buenos resultados en seguridad que tienen las demarcaciones de oposición se debe a que no desentendieron este tema y no únicamente al trabajo del Gobierno capitalino, como aseguró el jefe de Gobierno. ●



Pepe Grillo



Urge cuidar a candidatos

La elección de este año será violenta. Ya hay víctimas fatales y, por desgracia, el entorno de crispación y delincuencia desatada augura más bajas.

Hay que cuidar a candidatos y hacerlos de inmediato. La Secretaría de Seguridad del gobierno federal ya tiene un plan para brindar protección a los aspirantes a 629 cargos federales, pero habrá miles de cargos en disputa por lo que los gobiernos estatales y municipales tienen que hacer su parte.

Hay, por desgracia, antecedentes funestos de violencia homicida contra aspirantes, debido a que los criminales votan con sus armas de fuego.

Los más vulnerables, a decir de las estadísticas, son los que buscan ser alcaldes en zonas de alta presencia del crimen organizado. Protegerlos es cuidar a la democracia.

Rojo de la Vega

Activista, comunicóloga, defensora del medio ambiente y conocedora de los laberintos de las redes sociales, Alessandra Rojo de la Vega ya es candidata a alcaldesa de Cuauhtémoc, el corazón de la CDMX.

Aunque se le conocen antecedentes en el PVEM, Rojo de la Vega fue destapada por el PRI con lo que se consolida como adversaria de la 4T. Buscó la nominación y ya la tiene.

Será una campaña de alta tensión porque para Morena es un reto, casi una obsesión, recuperar el control de esa alcaldía que perdió con Sandra Cuevas que les ha hecho ver su suerte.

La elección del 2021 dejó en claro que los votos capitalinos no están escriturados a favor de ningún partido. Cada elección es diferente y nadie puede asumirse como ganador antes de tiempo.

Diálogos por la transformación dan nota

El foro de deliberación conocido como Diálogos por la Transformación están resultando provechosos, sustantivos. Los especialistas no se quedan en la superficie de los temas. Están profundizando.

Ahí está el ejemplo del Diálogo dedicado a la soberanía alimentaria que coordinó Julio Berdegú.

Se reconoció un asunto toral que el

gobierno suele esquivar: inseguridad, violencia y crimen organizado son temas que preocupan cada vez más a ganaderos, pescadores e industriales pues afecta de manera directa la producción de alimentos.

Por eso las inquietudes externadas por los trabajadores del campo están siendo trasladadas a la oficina de Omar García Harfuch, que lleva los asuntos de seguridad en el equipo de la doctora Sheinbaum.

Se habló también de la necesidad de fortalecer el tejido social en el campo que se ha venido deteriorando por temas como migración, falta de oportunidades para los jóvenes y violencia. Tener un tejido social fuerte es vital para que las comunidades encaren al crimen organizado.

Marcelo en campaña

Al excanciller Marcelo Ebrard le gusta decir que todo va a estar bien. Acaso es un optimista extremo o sabe cosas que los demás ignoran.

Pero estaba enjundioso haciendo campaña para uno de los suyos, Javier

o justicia, que no son sinónimos.

La denuncia la presentó la secretaria Luisa María Alcalde por instrucciones expresas del presidente López Obrador.

También se habla de juicio político contra el ministro de la SCJN, Pérez Dayán, por el tremendo revés a la reforma eléctrica. Les dolió muchísimo •

pepegrillo@cronica.com.mx

Los criminales votan con sus armas de fuego

López Casarín, que competirá por la alcaldía Álvaro Obregón, en contra de uno de los cuadros más sólidos de la oposición, Lía Limón.

Marcelo hace campaña hacia adentro pero también afuera. Se lanzó contra la investigación de la DEA sobre financiamiento ilegal a la campaña de López Obrador del 2006. Aseguró que las acusaciones se difunden ahora por mero interés electoral.

Ebrard sabe cómo se las gasta la DEA, por lo mismo está al tanto de que no hemos visto nada todavía, muchas cosas podrían suceder.

Venganzas en puerta

Morena quiere llevar a juicio político al juez Crescencio Contreras de Tamaulipas porque según el gobierno favorece con sus decisiones a las bandas criminales.

No queda claro si se busca venganza



OPINIÓN

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



Retos ante la crisis del agua en la CDMX

La crisis hídrica es una amenaza creciente en México. Actualmente hay seis entidades donde la sequía afecta al 100% de su territorio. La lista incluye a la Ciudad de México y se extiende a Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Sinaloa. Si bien la sequía es un fenómeno cíclico, se ve intensificado por el calentamiento global y la deforestación.

El artículo 5º de la Ley de Agua y Sustentabilidad hídrica de la capital del país, dice que toda persona tiene el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua potable para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Sin embargo, varias alcaldías y colonias están teniendo cortes intermitentes de agua debido a la escasez que afecta al Sistema de Agua del Cutzamala, mismo que es esencial para abastecer aproximadamente el 25% del agua en el Valle de México, y que también afecta a varios estados del país.

Existen otros caudales como el de Lerma y algunos otros pozos de abastecimiento propios de la Ciudad de México, entre ellos la Presa Madín II, que permiten tener una obtención de agua potable mayor.

El mantenimiento de los mismos es crucial para los habitantes, por ello, se realizan obras de rehabilitación de los pozos del Sistema de Chiconautla; la restauración de diversos pozos en la Ciudad de México y además se tienen obras proyectadas a un plazo mayor, por ejemplo, en Zumpango y en el Lago Xico.

Otra de las medidas que se implementan desde la autoridad, es el combate al huachicol de agua. Con labores propias de inteligencia de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana o a partir de lo que detecta el Sistema de Aguas, se realizan operativos para garantizar que el recurso llegue a donde debe llegar. De igual manera combatir las fugas es otro de los retos para cuidar el vital líquido. Todo ello forma parte de una estrategia de amplio espectro, y se prepara una reforma al Código Penal para proteger con mayor contundencia el recurso y por ende, a los habitantes de la ciudad.

Esta labor de proteger el recurso, no puede darse únicamente desde el gobierno. La situación obliga a adoptar diversas medidas y a cambiar patrones en el consumo para evitar el derroche. La conciencia

de la escasez debiera ser el principal motor para dichos cambios, aún así existen regulaciones que protegen el buen uso. Por ejemplo, si acostumbras lavar tu auto en la calle utilizando una manguera, es importante que sepas que esta práctica puede ocasionarte problemas.

El Artículo 110 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, señala:

“Se sancionará, conforme a lo previsto por esta Ley, su Reglamento y las disposiciones legales aplicables por lo siguiente: explotar, usar o aprovechar aguas en volúmenes mayores a los autorizados”.

Al mismo tiempo, el artículo 10 de esta misma ley, indica que aquellos que hagan un uso irresponsable enfrentarán una multa. Y por señalar una de ellas, la multa por desperdiciar agua al lavar el auto con manguera en la calle en CDMX puede ser entre 100 y 300 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyo valor diario es de 108.57 pesos para 2024. Es decir, malgastar el agua, te puede costar entre 10,857 y 32,578 pesos. Por ello, siempre resulta mucho mejor la conciencia y el cuidado por convicción.

Es indispensable mejorar los sistemas de cuidado en casas y nuestras personas, pero más deben colaborar las industrias de diverso tipo que son las que ocupan grandes volúmenes de agua y demuestran poco compromiso social al transferir únicamente a los ciudadanos la responsabilidad.

Finalmente, habría que asumir que el tema hídrico es una misión estratégica para el desarrollo sustentable. El uso de tecnologías para la recuperación de agua de lluvia y manejo adecuado del recurso será un factor crucial para la supervivencia de las y los habitantes de nuestra Ciudad •





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS